



PARANA (E.Ríos): 7 de Enero de 2026.-

SEÑORES PRESIDENTES

CIRCULO OFICIALES AFILIADOS A LA Fe.C.O.P.R.A

MIEMBROS INTEGRANTES COMISION DIRECTIVA NACIONAL,

JUNTA FISCALIZADORA Y ASESORES

Teniendo en cuenta la finalización del ejercicio económico 2025 (1° Enero al 31 Dic), la culminación del mandato de la actual Comisión Directiva Nacional, Junta Fiscalizadora y Comité Olímpico y a fin de dar cumplimiento a lo normado en el Art. 22 y 23° de nuestro Estatuto, se hace necesario fijar la fecha de realización de la reunión preparatoria, donde se establecerán los puntos de la Orden Del Día de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

Asimismo y teniendo en cuenta lo tratado en Reuniones anteriores de que no existe constancia del ingreso a Inspección General de Personería Jurídica Santa Fe, de la reforma del Estatuto, tratado y aprobado en La Asamblea Extraordinaria realizada en la ciudad de Córdoba en fecha 24 Abril 2015 (Modificación Artículos 17°, 5° bis, 10°, 11°, 12° el agregado del 12° bis), es que se hace imperioso convocar a una nueva ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, para ratificar esas modificaciones y otras que se consideren necesarias.

Dada la complicada situación económica actual de nuestras entidades, la proximidad en cuanto a fechas de la reunión preparatoria y las Asambleas, y a fin de disminuir gastos de traslado, alojamiento y racionamiento, es que se establece convocar vía virtual el día **Miercoles 4 de Marzo 18.00 horas** la reunión previa, donde se establecerán los puntos de la Orden del Día para la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Y ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse en la Ciudad de Mar del Plata los días **24 y 25 de Abril**, conforme lo consensuado con el Sr. Presidente del Círculo de Oficiales de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, organizador de las próximas Olimpíadas.-

Se transcriben seguidamente los puntos a tratar y consensuar:

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

- 1) Tratamiento y Aprobación Modificación Artículo 17° del Estatuto de la Federación para que quien resulte electo Presidente de la Fe.C.O.P.R.A., ejerza en ese momento la Presidencia del Círculo de Oficiales de Policía de la Provincia que representa;
- 2) Tratamiento y Aprobación de las Modificaciones de los Artículos 5° bis, 10°, 11°, 12° y el agregado del 12° bis del Estatuto de la Fe.CO.P.R.A., en lo atinente a la inclusión del Secretario de Turismo Nacional como Miembro Titular de la Comisión Directiva Nacional; y
- 3) Designación de dos (2) Delegados para que juntamente con el Presidente y el Secretario General procedan a la firma del Acta.-



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

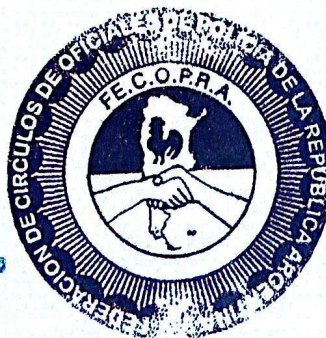
- 1) Lectura y Aprobación del Acta Asamblea anterior;
- 2) Lectura, Tratamiento y Aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre del año 2025;
- 3) Tratamiento y aprobación sobre la Sede de Organización del las XXXIII° OLIMPÍADAS Nacionales y XXXI° Internacionales de Oficiales de Policía a realizarse en la ciudad de Mar del Plata Provincia de Buenos Aires, a propuesta del Círculo de Oficiales de esa Provincia, ad referendum de la Asamblea;
- 4) Tratamiento y Aprobación del Ingreso a Fe.C.O.P.R.A. del Círculo de Oficiales Retirados de la Policía de la Provincia de Neuquén;
- 5) Elección y proclamación de autoridades de Comisión Directiva Nacional, Junta Fiscalizadora y Comité Olímpico para el Período 2026-2028; y
- 6) Designación de dos (2) Delegados para que juntamente con el Presidente y el Secretario General procedan a la firma del Acta.-

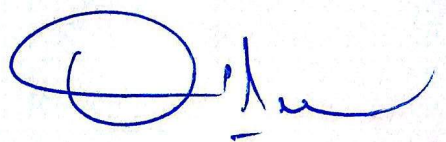
Se adjunta copias del Acta Asamblea Extraordinaria del 24/04/2015, del Estatuto con las modificaciones realizadas en esa oportunidad y del Acta Asamblea Ordinaria del 26/04/2025.-

Quedamos a disposición para cualquier consulta o sugerencia, haciéndole saber que se informara días antes de la reunión programada, link de contacto para la conexión virtual.-

Sírvase acusar recibo.-


Crio. Insp. HECTOR MARCELO CLARIA
SECRETARIO
Federación de Círculos de Oficiales de Policía
de la República Argentina




Crio. Gral.® Lic. RUBEN E. GONZALEZ
PRESIDENTE
Federación de Círculos de Oficiales de Policía
de la República Argentina